

## PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA ADAPTACIÓN DE PASOS DE PEATONES PARA PERSONAS CON TEA, PARA SU RESPUESTA ORAL

## ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

En la celebración del Pleno del mes de diciembre de 2019 se elevó una Declaración Institucional que fue apoyada por todos los grupos políticos en apoyo a las personas con TEA, que contemplaba, entre otros acuerdos, la adhesión a la petición de señalización de pasos para peatones con pictogramas desarrollados por la Asociación TEAVIAL para favorecer la eliminación de barreras cognitivas.

Con posterioridad, en mayo de 2022, se aprobó por el Pleno una propuesta formulada por el grupo municipal de Ciudadanos referente al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno tras dicha declaración, porque en ese momento no se había efectuado la adaptación de ningún paso de peatones.

A día de hoy a este grupo nos consta que tan solo se ha llevado a cabo este trabajo en un paso de peatones en nuestra ciudad, situado concretamente en la calle Miguel Rodríguez Piñero esquina con calle Pirotecnia.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

## **PREGUNTA**

**PRIMERA**. ¿Qué cronograma se ha planteado el equipo de gobierno para seguir adaptando más pasos de peatones en nuestra ciudad?

**SEGUNDA**. ¿Puede concretar el área de Movilidad cuáles serán los siguientes pasos de peatones que se procederán a adaptar?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Miguel Ángel Aumesquet Guerle Portavoz

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	OH9mmiicJD3SP/ub3iYRzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Aumesquet Guerle	Firmado	12/01/2023 14:05:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0H9mmiicJD3SP/ub3iYRzA==		

